



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN MESA MULTIESTAMENTAL 2025

En Providencia, con fecha 21 de agosto, siendo las 10:30 hrs., se realiza reunión en dependencias del establecimiento se procedió a constituir la Mesa Multiestamental del Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma, ubicado Avenida General Bustamante 443, con la asistencia de los siguientes integrantes:

FUNCION	NOMBRE	FIRMA
Director	Felipe Martínez Fonca	
Representante Docentes	Karina Carcasson Barrios	
	Pedro Campillay	
Presidenta Centro de Padres y Madres	Antonella Tapia	
	Laura Villanueva	
Representante Centro de Estudiantes/Codecu	Bárbara Correa Berríos	
	Isidora Ormeño	
	Isadora Rojas	
	Gustavo Brito	
	Francisca Flores	
	Luciano Lizana	
Representante Asist. Educación	Francisco Córdova Salas	
Jefa Administrativa	Lorena Perea Henríquez	
Encargada Convivencia Escolar	Celia Gómez Espinoza	
Jefe/a UTP	Josefa Vásquez Riveros	
Inspectoría General	Sebastián Acuña Soto	
Coordinadora PIE	Daniela Fredes Ramírez	

1. ACUERDOS APROBADOS LA MESA MULTIESTAMENTAL EN SU SESIÓN CONSTITUTIVA

1.1 Cronograma de sesiones mesa multiestamental 2025:



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	09 de octubre de 2025	10:30 a 12:30
2	11 de diciembre de 2025	10:30 a 12:30

1.2 Como secretaria de la mesa multiestamental asumirá la Srta. Bárbara Cabezas, quien llevará el registro de las sesiones, notificaciones, citaciones, entre otros, propios de la labor.

1.3 Información de la mesa multiestamental a la comunidad Educativa:

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos en la mesa multiestamental, se informará a la Comunidad Educativa a través de correos institucionales y la publicación del acta en página web del Liceo.

2. TEMAS A TRATAR

En la primera reunión de la mesa multiestamental se abordarán los puntos del petitorio presentado por los y las estudiantes en agosto del presente año y sus avances a la fecha.

2.1 TEMAS ESPECÍFICOS

- Mejoras en los WC de los y las estudiantes, como reposición de pestillos, consultas sobre el nuevo acceso al camarín.
- Se sugiere realizar una concientización sobre el buen uso de estos espacios.

Enfermería:

- En la reunión inicial, junto a la CDS, se menciona que el contrato de TENS es directamente con el área de Salud.
- Se verá la posibilidad que exista a alguien que cubra el horario de almuerzo de tens.
- Se menciona que si existe alguna situación sobre el trato, este debe ser informado formalmente ante el equipo directivo del establecimiento para tomar las acciones correspondientes en el momento.
- Se sugiere informar visualmente (infografía, QR) cuales son los procedimientos que puede realizar TENS con los y las estudiantes y quien es el funcionario encargado en caso de ausencia.

Convivencia Escolar:

- Se fijará una reunión mensual de Convivencia Escolar con el Centro de estudiantes (se entregarán fechas estimativas)

Infraestructura:

- el 20/028/2025 en la reunión sostenida con la CDS, se conversó el cambio de cancha y se están viendo cual mejora es las más conveniente. Por lo que se estima que este cambio estaría realizado para los años 2026-2027. También existe la posibilidad de hacer los cambios progresivamente.



soy providencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

- Se está revisando posibles raíces de algunas cañerías, pero se debe traer empresas externas.

JUNAEB:

- Se realizará una reunión junto a las manipuladoras, CEELAP, CEPAMA y dirección para abordar temas mencionados en el petitorio.

Equipamiento:

- Se incorporará en Plan de Compras, equipo de computación para renovación en laboratorio N°1 de computación.
- El aro de basquetbol está publicado en Mercado Público y hay una nueva licitación para esta compra que puede llegar el 2026.

Relaciones entre miembros de la comunidad educativa:

- Se solicita, nuevamente, que las quejas ante estos hechos se realicen formalmente para abordarlas según la normativa vigente.
- Con respecto al punto de "Represión política hacia estudiantes", el establecimiento debe pedir autorizaciones para participar en actividades de esta índole, aunque el CEELAP no esté de acuerdo, pero se les indica a los y las estudiantes que se ha tomado esta medida porque han existido denuncias por parte de apoderados, acusando de "adoctrinamiento político".
- La semana de la memoria se realizará el 24, 25 y 26 de septiembre.

Espacios comunes y otros espacios:

- Se continuará con la apertura de cursos nuevos con un máximo de 39 estudiantes. Se abrirá un 4° medio más para el año 2026, sin aumentar matrícula. Y el criterio de este cambio, para este nuevo 4° medio, es voluntario. Así se evitarán salas con exceso de estudiantes.
- Se recibirán propuestas para que estudiantes se cambien sin problemas al nuevo curso.
- Se instalarán mallas peloterías en el contorno de los patios para resguardo de la comunidad educativa.
- Los casilleros por tema de espacio, no son viables.
- Se incorporará en el Plan de Compras 2026, la adquisición de más mesas y sillas para continuar con el plan de renovación.
- Cada docente realizará un levantamiento de información sobre las cortinas de sus salas.
- Se llega a un acuerdo de realizar alguna actividad para juntar dinero como comunidad educativa que se definirá en la siguiente reunión.
-



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Acuerdos:

- CEELAP realizará campaña de concientización sobre el buen uso de los espacios dentro del establecimiento.
- CEELAP y docentes se reunirán para enviar propuestas sobre la semana del aniversario.

Próxima mesa multiestamental, **jueves 09 de octubre de 2025**, a las 10:30 horas.

Finaliza la reunión a las 12:33 hrs.